



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 27 de jueves, 2 de marzo de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220220033900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Leonardo Anillo Barceló, Andrés Cobilla Mendoza	01/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220002400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Gabriel Arias Madera, Brendys Manotas Chiquillo	01/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220220036600	Procesos Ejecutivos	Oscar Darío Noreña Mesa	Camilo Roa Mercado	01/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220006300 VERAQUÍ	Verbales Sumarios	Bosques Solares De Bolívar 503 S.A.S. E.S.P	Guillermo De Jesus De Los Reyes Márquez, Jose Ignacio De Los Reyes Márquez, Corelca S.A. E.S.P	01/03/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuación - Ordena Otras Disposiciones

Número de Registros:4

En la fecha jueves, 2 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

36bfd08-f3da-4250-820e-bc67b5ff678b